

Movimientos sociales, migrantes y modos de inclusión social.

Graciela Zaldúa, María Belén Sopransi y
Sandra Estrada Maldonado.

Cita:

Graciela Zaldúa, María Belén Sopransi y Sandra Estrada Maldonado (2008). *Movimientos sociales, migrantes y modos de inclusión social*. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-080/400>

Movimientos sociales, migrantes y modos de inclusión social

Prof. Graciela Zaldúa, Lic. María Belén Sopransi y Lic. Sandra Estrada Maldonado
gzaaldua@psi.uba.ar, mbsopransi@yahoo.com.ar, sandra_estrada_m@yahoo.fr

Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Proyecto UBACyT P058 “Praxis Psicosocial Comunitaria en Salud” (2004-7, directora: Prof. Graciela Zaldúa).

Palabras clave: migración, movimientos sociales, inclusión social

Introducción

El presente trabajo forma parte de la investigación acción participativa (IAP) con el Movimiento Territorial de Liberación (MTL) y con la Asamblea 20 de Diciembre “La Alameda” en la Ciudad de Buenos Aires, y se enmarca dentro del proyecto UBACyT (2004/7) “Praxis Psicosocial Comunitaria en Salud”. La perspectiva en la que nos referenciamos es el paradigma de la Psicología Social Comunitaria Crítica, que propicia valores de autodeterminación, justicia distributiva y empoderamiento frente a la subordinación y opresión de clase, género, cultura y etnia, promoviendo el compromiso comunitario, la satisfacción de necesidades radicales y la ciudadanía plena.

La opción epistémica y metodológica de la investigación acción participativa (IAP) se basa en una ética relacional, no reificante de la otredad, y comprende a la investigación y la intervención comunitaria como parte de un mismo proceso de co-construcción de conocimientos dirigidos a la transformación social de las condiciones de vida de los sectores sociales excluidos (Fals Borda, 1985; Montero, 2003).

Las lógicas cuantitativas y fundamentalmente cualitativas se inscriben en prácticas de investigación como encuestas, inventarios, observación participante, grupos focales y talleres de capacitación a partir de un método de análisis hermenéutico dialéctico. Desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, la dialogicidad refiere a la figura de Otredad del lenguaje, la cual preexiste al sujeto y lo configura. La comprensión del discurso incluye el carácter de responsividad y responsabilidad. El enunciado es la unidad de la comunicación discursiva, sólo es comprendido al interior de esa cadena. Los enunciados son indisolubles de la acción humana, y convocan una pluralidad de voces (polifonía) (Bajtín 1989). Desde el punto de vista ideológico, semántico y estructural, el significado existe más allá de las estructuras gramaticales. El análisis de la estructura formal del discurso incluye la forma sintáctica y la estructura argumentativa (Van Dijk, 2003). Se complementa esta perspectiva con el criterio de representaciones sociales (Moscovici, 1981), en tanto sistema de valores, ideas y prácticas, que permiten a los sujetos orientarse en el mundo material y social, y a su vez comunicarse entre los miembros de los grupos con códigos de intercambio social.

El criterio de construcción conceptual heurística no lo entendemos por fuera de las prácticas sociales. Elias (2002) afirma que para comprender las funciones de los grupos humanos, es necesario conocer desde dentro como experimentan los seres humanos los grupos de los que forman parte y los que les son ajenos, y esto no puede conocerse sin participación activa y compromiso. La complejidad de los procesos donde nos incluimos desde la IAP, pone en cuestión la supuesta neutralidad, la objetividad, el momento empírico basado en la recolección de datos. El desarrollo de categorías y la lógica interpretativa permite la

producción teórica y permite avanzar en la integración y apertura a lo divergente, diverso, complejo hacia nuevas zonas de sentido.

Se combinan técnicas cualitativas (entrevistas, observación participante, talleres) y cuantitativas (encuestas colectivas, relevamiento documental) de recolección y análisis de datos, y triangulación de fuentes e instrumentos. Nuestro hacer se referencia en estas líneas de trabajo que posibilita la IAP y nos permite reflexionar autocríticamente sobre cuestiones concretas relacionadas ahí donde se juegan nuestros deseos de cambio social y nuestra participación como actoras-autoras sociales.

Los propósitos centrales del presente trabajo son: 1- describir la inserción de los colectivos migrantes en las organizaciones y definir las problemáticas convocantes; 2- analizar a partir de discursos y prácticas las implicancias del proceso migratorio; 3- promover el fortalecimiento de prácticas participativas y transferencia técnica entre MTD y Universidad Pública.

Situaciones de vulnerabilización

Como categoría, la vulnerabilidad es inherente a diversos enfoques disciplinares y a su vez tiene continuidades y discontinuidades en su uso, planteándonos la necesidad de analizar las condiciones epistémicas y su articulación con la indagación empírica en el campo de la salud colectiva.

Caracterizar desde contextos sociohistóricos y culturales las dimensiones epistemológicas y metodológicas, y sus alcances y límites nos impone una tarea que sólo señalaremos a grandes trazos. Su raíz latina la asocia a la calidad de vulnerable –vulnerabilis–, es decir que puede ser herido, o recibir lesión física o moral. La acción de vulnerar –vulnerare– se define como dañar, perjudicar.

Desde la perspectiva de Castel (1991) el constructo de vulnerabilidad aparece asociado al trabajo. Este resulta un soporte privilegiado de la inscripción en la estructura social y verifica las relaciones entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y los sistemas de protección. Conforman zonas de máxima tensión entre la integración y la exclusión o desafiliación. La primera dimensión se constituye con la asociación de trabajo estable y la inserción relacional sólida, por el contrario la falta de actividad productiva y el aislamiento relacional plantea la negatividad. La vulnerabilidad social se constituye como una zona intermedia, inestable que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad. Para el autor la vulnerabilidad además de ocupar una posición estratégica, históricamente fue marca de incertidumbre y desdicha de los sectores populares. La desafiliación como tendencia, trayectoria o zona, en primer lugar es una ruptura de redes de integración primaria, es decir, corte en las regulaciones a partir de la inserción en la familia, el linaje, la pertenencia comunitaria. A su vez, los riesgos de desafiliación están dados por las fallas de las relaciones de proximidad con inscripción territorial –familiar y social– dificultando la reproducción de la existencia y la protección. Advierte que algunas comunidades pueden paliar esas fallas movilizandopotenciales de sociabilidad y cuidado, aunque hoy domina la afectación de la condición salarial, el desempleo masivo, la precarización de las situaciones de trabajo, la desprotección y la multiplicación de sujetos en posición de supernumerarios, inempleables, desempleados o empleados intermitentes. Abre la interrogación sobre los garantes de la pertenencia de todos a una misma sociedad.

Además de las dimensiones en la vida social y sus relaciones, los problemas de accesibilidad, calidad y oportunidad con respecto a los servicios sociales públicos conjugan una problemática de inequidad manifiesta y de vulnerabilidad en los derechos de ciudadanía, que es retomada desde el campo de la intervención comunitaria de la abogacía social por los

derechos de grupos o individuos frágiles jurídica o políticamente en la promoción, protección o garantía de sus derechos de ciudadanía.

La configuración de territorios de exclusión, fruto del modelo de acumulación capitalista hegemónico, delinea un contexto signado por la vulnerabilidad social, es allí donde se inscriben los procesos migratorios que intentamos abordar. En el caso particular de los migrantes, este proceso de vulnerabilización comienza en el lugar de origen –en el que generalmente se tiene condiciones de vida precarizadas– y, en muchos casos, se agudiza en el lugar de destino a través de situaciones de ilegalidad, desconocimiento de los derechos, fragilidad o ausencia de redes de apoyo social, formas extremadamente precarias de trabajo, condiciones de vida insalubre (mala alimentación, hacinamiento y encierro, etc.), entre otras.

La vulnerabilidad como categoría construida y constructora desafía a pensar la praxis en sentido dinámico, sin pasivizar a los sectores-actores afectados y resignificando la cotidianidad en que se conjugan factores generales, particulares y singulares. La vulnerabilidad social plantea situaciones en que las subjetividades se exponen a nuevas resignificaciones y al despliegue posible de nuevas praxis transformadoras. Desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria Crítica, las situaciones de vulnerabilidad aparecen en tensión al despliegue de la autonomía y la posibilidad de control sobre los recursos materiales, simbólicos e intelectuales, gestando acciones de cambio singulares y colectivas.

Procesos migratorios y movimientos sociales

La migración es un fenómeno que cobra nueva relevancia en la actualidad, considerando que tanto el modelo económico capitalista bajo el cual se han desarrollado los procesos de globalización económica como las particularidades históricas y culturales de las diferentes regiones, han contribuido a incrementar la cantidad y las direcciones de los diferentes flujos migratorios. Dichos flujos se ven cada vez más saturados de personas que salen de sus lugares de origen principalmente con la expectativa de encontrar mejores condiciones de vida. Las migraciones internacionales se han incrementado seis veces en el curso de los últimos noventa años, llegando a verse incluidas en este proceso 175 millones de personas para 2001 (Zlotnik, 2001; citado por Benhabib, 2005). En América Latina, el impacto de la globalización y la tendencia a la disminución del papel regulador de los Estados-Nación han promovido migraciones, no sólo hacia los países desarrollados, sino también entre los países vecinos. Argentina ha sido tradicionalmente un país receptor de migrantes que en principio provenían de otros continentes; sin embargo a partir de la segunda mitad del siglo pasado son mayoritariamente originarios de los países limítrofes. En décadas recientes el proceso migratorio para los bolivianos, paraguayos y peruanos ha tomado un rumbo más urbano que rural teniendo como lugar de destino principalmente la ciudad de Buenos Aires y su zona conurbana (Benencia y Karasik, 1995; Grimson, 1999).

Además del aumento del número de personas que cruzan las fronteras nacionales, otra característica relevante de las realidades migratorias en el contexto actual ha sido el rápido incremento de la participación femenina. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la mayoría de países receptores el número de mujeres inmigrantes ha crecido más que el de varones, de manera que actualmente las mujeres constituyen casi la mitad del total de población migrante en el mundo. En América Latina ellas representan el 48.9% del total y en la Argentina constituyen el 54%, tanto a nivel nacional como en la ciudad de Buenos Aires. Debido a los cambios ocurridos en los mercados mundiales, las mujeres han ido adoptando un nuevo papel económico en los procesos migratorios y cada vez es mayor el número de ellas que migra de forma autónoma como principales proveedoras y cabeza de hogar.

La feminización de las migraciones ha llevado recientemente a incluir la perspectiva de género en el abordaje de esta problemática reconociendo que el proceso migratorio, incluyendo la experiencia subjetiva que se tiene del mismo, afecta de manera diferente a las mujeres y los varones. Algunos estudios llevados a cabo desde este enfoque han demostrado que en un gran número de casos las mujeres migrantes o desplazadas enfrentan un triple desafío y discriminación, el ser mujeres, el ser extranjeras y el ser pobres. Ellas son generalmente segregadas en trabajos de mayor precariedad y peor pago, y se encuentran más vulnerables a sufrir aislamiento y sobreexplotación. En algunas circunstancias pasan años sin que puedan ver a los hijos que dejaron en su país de origen debido a que deben remitir una porción significativa de sus ingresos para sostener a los miembros de la familia que quedaron atrás.

Por otro lado, en el país de recepción las mujeres continúan generalmente siendo responsables por las tareas "reproductivas" que, en las condiciones de la migración y al no contar con las redes de apoyo del lugar de origen, se vuelven más complicadas e intensivas. Al vivir en una ciudad que les es extraña, donde se desconoce como funciona el sistema educativo, los servicios sociales y de salud, los medios de transporte, etc., las tareas cotidianas insumen mucho más tiempo, especialmente al inicio de la inserción en el país de destino.

Desde AMUMRA (Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas y Refugiadas en Argentina), se identifican como los principales problemas de esta población: desarraigo, ruptura de estructuras familiares, trata y tráfico de personas, discriminación, violencia, racismo y dificultades en el acceso a la regulación migratoria. El 73% migran por falta de trabajo y/o problemas económicos. A su vez, desconocen la nueva Ley de Migraciones (Ley 25.871) y la Convención de los Derechos de los y las trabajadoras migrantes y sus familias, ratificada en el 2006.

Los cambios en los patrones migratorios ocurridos a lo largo de los últimos 20 años han llevado a la necesidad de reformular y adecuar las políticas migratorias que regulan estos procesos a las nuevas condiciones existentes tanto a nivel global como regional. En diciembre del año 2003, en un contexto de creciente integración regional y con un fuerte apoyo de organizaciones de la sociedad civil, se sancionó la nueva ley de Migraciones N° 25.871. Esta normativa, que aún no ha sido reglamentada, marca una nueva política migratoria que tiene entre sus objetivos el fortalecimiento del tejido sociocultural, y la integración social y laboral de los inmigrantes al país. En ella el Estado reconoce y se constituye como garante del derecho a la migración, a la educación, a la salud, a la asistencia jurídica gratuita, a la asistencia de un interprete, a la participación en las decisiones relativas a la vida pública y a la administración de comunidades locales, a la reunificación familiar, al debido proceso en situación de detención y expulsión, y iguales derechos que los ciudadanos argentinos.

A su vez, el decreto 836 del 7 de junio de 2004 del poder ejecutivo, que declara la emergencia administrativa de la Dirección Nacional de Migraciones, reafirma la voluntad política del Estado de realizar acciones que tiendan a cambiar el régimen expulsivo que promovía la ley anterior por un "sistema de integración e inserción basado en los Derechos Humanos" que privilegia la diversidad cultural, la integración regional, la inclusión social, y el respeto por los derechos de los extranjeros valorando su aporte cultural y social.

A pesar de estos avances en materia legislativa, el ejercicio efectivo de estos derechos presenta una serie de desafíos. Según testimonios recogidos durante los dos Tribunales de Inmigrantes, realizados en Buenos Aires en 2006 y 2007 un gran número de mujeres inmigrantes y refugiadas opinan que en la Argentina sus derechos no son respetados, al tiempo que desconoce la nueva ley de migraciones. Por otro lado, una encuesta reciente realizada por el INADI demostró que el 84 % de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires cree que existen prácticas discriminatorias en el país y que el grupo más discriminado es el de los inmigrantes de Bolivia.

Los nuevos movimientos sociales –asambleas populares, organizaciones de desocupados, fábricas recuperadas– surgieron “con la intencionalidad del ejercicio del estatuto de ciudadanía, de visibilidad como sujetos sociales que enuncian y demandan participación en lo público” (Zaldúa et. al., 2005). Durante los ’90, las protestas sociales fueron vinculándose cada vez más a una matriz ciudadana incluyendo reclamos por justicia, igualdad de oportunidades, trabajo, etc. Es decir, que las demandas relacionadas a lo económico fueron separándose de la matriz sindical y enlazándose a una matriz cívica, relacionada con la exigencia del cumplimiento y ampliación de los derechos (Di Marco, 2004). No fue solamente el tipo de demandas que sostenían los movimientos sociales lo que los caracteriza como una forma novedosa de organización social, sino justamente su innovación en los métodos y estrategias tanto organizativas como a nivel de toma de decisiones. La búsqueda permanente de mecanismos horizontales que promovieran la participación directa y equitativa de sus integrantes; la intencionalidad de conservar su autonomía respecto a otras instituciones ya cristalizadas y tradicionales en el escenario político como son el Estado y especialmente los partidos políticos (Fernández, 2006); además de la especial importancia del carácter territorial de estos nuevos movimientos. Al mismo tiempo, hay una nueva concepción de la esfera pública, la cual se deja de percibir como un espacio único para pasar a una concepción de red múltiple de públicos en la que grupos subordinados (entre ellos los migrantes) pueden promover sus derechos, replanteando las relaciones sociales desde sectores tradicionalmente invisibilizados. De esta forma, la construcción de ciudadanía rompe con la concepción reduccionista impuesta por el modelo neoliberal en América Latina en el que fue entendida “como la visión individual en el mercado y el cumplimiento de los deberes políticos como un mínimo asegurado de derechos civiles” (Di Marco, op. cit.:19).

En CABA durante 2006 y 2007 hemos desarrollado dos intervenciones enmarcadas en el proceso de IAP con colectivos migrantes dentro del MTL y la Asamblea 20 de Diciembre “La Alameda”.

1) MTL: hábitat popular y salud

El MTL surge como organización de trabajadores desocupados a fines de los ’90, llegando a tener presencia en 17 provincias. En diferentes periodos participó de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

La integración de migrantes al MTL está relacionada con la problemática convocante de la vivienda, y desde esta organización se promueven cooperativas de vivienda para la construcción de complejos habitacionales con base en el sustento legal que brinda la Ley 341/2000, su modificatoria 964/2002 y la Reglamentación/2003 establecida por el Instituto de Vivienda de la CABA. El MTL integró el grupo que promovió e incidió en la aprobación de la ley¹, siendo éste uno de los fuertes logros de la organización señalados por sus integrantes. Es así como desde una organización autogestiva se aborda la problemática central de la vivienda generando prácticas colectivas alternativas de producción de hábitat popular a través del desarrollo de la economía social.

En el marco de la ley 341, La Cooperativa Emetele, que comenzó a funcionar en 2003, fue la primera en obtener fondos provistos por el Gobierno de la CABA a través del Programa de Autogestión de la Vivienda, para la construcción del complejo habitacional Monteagudo en el barrio de Parque Patricios, inaugurado el 15 de marzo de 2007. Este complejo que se asienta

¹ En el artículo 1º de la Ley 341: “El Poder Ejecutivo, a través de la Comisión Municipal de la Vivienda, instrumentará políticas de acceso a vivienda para uso exclusivo y permanente de hogares de escasos recursos en situación crítica habitacional, asumidos como destinatarios individuales o incorporadas en procesos de organización colectiva verificables, a través de cooperativas, mutuales o asociaciones civiles sin fines de lucro, mediante subsidios o créditos con garantía hipotecaria.”

en los terrenos que ocupaba un antiguo edificio industrial de Molinos Río de la Plata –el predio abarca 18 mil metros cuadrados (dos manzanas de la trama urbana existente)– está integrado por 326 viviendas y fue construido por un crédito de 13,6 millones de pesos. En el proyecto de construcción intervinieron 400 integrantes del MTL. El conjunto de viviendas cuenta con unidades de uno, dos y tres dormitorios distribuidas en 11 edificios de cuatro plantas que encierran espacios de uso público a fin de facilitar situaciones de intercambio entre los vecinos y el desarrollo de actividades a escala barrial. Incluye además una guardería, un comedor infantil comunitario, un salón de usos múltiples y 10 locales comerciales cuya superficie podrá ser comercializada a fin de solventar gastos fijos de mantenimiento.

De los trabajadores que integran la Cooperativa y realizan tareas en la obra, sólo algunos de ellos fueron los adjudicatarios de las viviendas en función de la mayor necesidad y el grado de compromiso militante. Las viviendas podrán ser pagadas por los beneficiarios en 30 años a tasa cero. La Cooperativa Emetele plantea seguir construyendo complejos habitacionales desde la perspectiva de la economía social, además de funcionar como empresa constructora ofertando sus servicios en el mercado formal.

El taller de formación de promotores en salud

La experiencia del taller de formación de promotores de salud con el MTL se llevó a cabo entre marzo y julio de 2007, y fue co-coordinada con la ONG Médicos del Mundo Argentina, quienes habían recibido la demanda de formación de promotores en salud desde la organización. La financiación del taller estuvo a cargo de Médicos del Mundo Argentina, a través de un subsidio de la Secretaría de Educación del Gobierno de CABA. La coordinación del taller fue interdisciplinaria. Se realizaron encuentros previos a fines de 2006 y principios de 2007 con algunos de los referentes en salud que participarían en el taller, donde se incluyeron –al proyecto propuesto– temáticas relevantes para cada una de las zonales en las que está dividido el MTL. El MTL planteó la necesidad de formarse especialmente en problemas de salud relacionados con la contaminación y el medio ambiente, salud bucal y la salud mental del migrante.

Dentro del grupo de participantes del taller (N=32) la distribución por género fue 90% mujeres y 10% varones, y por franjas etáreas: 3% menor a 21 años, 42% de 21 a 35 años, 48% de 36 a 50 años y 7% de 51 a 65. Además de la impronta femenina, la particularidad de esta población es el alto índice de migración de provincias del interior del país y especialmente de Perú: un 45% son de nacionalidad peruana, un 8% boliviana, el resto son argentinos: 22% provincias del NOA, 10% litoral, 12% conurbano y 3% Ciudad de Buenos Aires. Todas y todos integran alguna zonal del MTL en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (93,6%) y conurbano (6,4% de González Catán y Laferrere), comparten la problemática de vivienda precaria acompañada de la vulnerabilidad legal que representan las ocupaciones de inmuebles y tierras. Algunas de las zonales funcionan en asentamientos que continuamente resisten el embate de los reiterados intentos de desalojos por parte de la fuerza pública, el caso más conocido es el de la Villa Rodrigo Bueno, ubicada en Costanera Sur de la CABA, donde funciona la zonal 10 del MTL. La zonal 9 agrupa a quienes residen en el barrio La Toma de Pompeya y la Villa 21-24 de Barracas. Las zonales 2 (Barrio San Telmo), 4 (Barrio Balvanera), y 5 (Barrio Almagro) están integradas por personas que viven en inmuebles ocupados. Desde el MTL se ha conseguido regularizar la situación legal de algunos de estos inmuebles. Cabe destacar, que la mayoría de los integrantes del taller fueron adjudicatarios de las viviendas del complejo Monteagudo y se mudaron allí en agosto de 2007.

El programa de formación de promotores en salud consistió en 12 encuentros de 4 horas divididos en tres módulos: Estado, políticas sociales y situación actual en salud (3 encuentros: historización del campo de la salud, legislación nacional e internacional, organización del sistema de salud y programas vigentes, epidemiología e indicadores, producción pública de

medicamentos, derechos humanos y salud), Problemáticas de la salud (6 encuentros: enfermedades prevenibles (signos de alarma), programa de vacunación, riesgo nutricional y desnutrición, problemáticas relacionadas con la salud mental, salud bucal, violencias de género y derechos reproductivos, adicciones, salud mental del migrante, VIH-SIDA) y Estrategias de prevención y promoción de la salud (3 encuentros: atención de primeros auxilios, diagnóstico comunitario, trabajo en redes, técnicas participativas en salud). La integración de la legislación como eje transversal posibilitó una mayor apropiación de los derechos.

Implicancias del proceso migratorio en discursos y prácticas colectivas

A través del análisis de las producciones en el taller destinado al tema de migración y salud mental comienzan a visibilizarse aspectos que forman parte de las prácticas colectivas tanto de integración del grupo en situación de vulnerabilidad definido por la migración, como la reproducción de un discurso hegemónico ligado a la discriminación del migrante. Así se van evidenciando contradicciones entre los discursos y las prácticas de los sujetos en lo colectivo, que apuntan a la complejidad de la problemática del proceso migratorio y de la integración social. Adorno sostiene que la contradicción “es índice de lo que hay de falso en la identidad, en la adecuación de lo concebido con el concepto” (1990: 13). Lo heterogéneo queda negado en la identidad adjudicada. “Identidad es la forma originaria de ideología. [...] Adecuación que fue siempre a la vez sumisión bajo objetivos de dominación, y en este sentido su propia contradicción” (op.cit.: 151).

Las primeras representaciones discriminatorias que surgen durante el taller están vinculadas a argumentaciones sobre la competencia por los puestos laborales y los servicios de prestación pública entre argentinos y extranjeros, la fórmula homogeneizante que subyace es que “*los extranjeros vienen a quitarme algo*”, detrás esconde un pensamiento que apela al dualismo extranjero/nacional. Esto aparece sintetizado en los siguientes comentarios: “*Yo soy argentina y generalmente a la gente extranjera la contratan más porque trabaja 15 o 20 horas*” (Mabel, argentina, nacida en conurbano, 30 años); “*Cuando vas a buscar trabajo lo primero que te preguntan es si sos extranjera, no si sos argentina, y yo me siento mal porque soy argentina y quiero buscar trabajo en mi país y los argentinos se quedan sin trabajo*” (Gloria, argentina, nacida en Salta, 42 años). Ambos enunciados naturalizan la situación de vulnerabilidad social y especialmente laboral de los migrantes. En consonancia con estos argumentos, la pasividad y el aislamiento del migrante en el espacio compartido es referida de la siguiente manera: “*Yo donde trabajo hay peruanos, bolivianos y paraguayos, y también hay tanta discriminación como hay explotación, los peruanos con los bolivianos y los paraguayos trabajan a full, callados ellos, y eso los dueños lo valoran más, ellos sacan producción, ellos trabajan, ellos calladitos no hacen quilombo, y cuando es la fecha de pago, que son los 5 y los 20, por ahí se pasan al 8, el 9 o el 10, entonces nosotros empezamos a decir ‘¿qué pasa con los pagos?’, hacemos reuniones porque tenemos una delegada, pero los peruanos con bolivianos no nos apoyan, digamos... no se integran, a veces se aíslan*” (Mirta, nacida en Jujuy, 33 años). De esta forma se culpabiliza al “otro” migrante por su no inclusión y, en cierto modo, por su vulnerabilidad hacia la sobreexplotación, señalando los procesos de discriminación y explotación presentes, pero desconociendo las implicancias de las relaciones asimétricas patrón-empleado en situaciones vulnerabilidad legal, muchas veces fomentada por los propios empleadores. Por otro lado, niega la diferencia cultural, los distintos modos de subjetivación, tomando el rasgo por el todo para definir por las características de “trabajador” y “pasividad” a los migrantes.

En un intento de confrontación indirecta a estos supuestos, una compañera boliviana comenta una experiencia vivida en la que subyace el mencionado componente de pasividad, pero evidenciando otro componente presente en la situación, el abuso patronal: “*Yo trabajaba en*

una casa de familia con una argentina, la señora nos decía que trabajemos unas horas de más y ella le decía ‘pero ¿qué es esto? ya se terminó el tiempo de la esclavitud, es mi hora y me voy’, entonces la señora le decía ‘pero si no terminaste no tenés que irte’ y como yo era extranjera conmigo hacía lo que quería, con la chica no, ella llegaba la hora, le dejaba todo tirado y se iba” (María, boliviana, 45 años). La pregunta que podemos hacer es ¿para quién se terminó la esclavitud y para quién continúa? No parece casual que se introduzca a través del discurso esta temática, y que éste sea el lugar reconocido que el migrante ocupa, incluso en una relación desigual con otros sectores igualmente pobres de la clase trabajadora.

Surge un comentario que marca una bisagra entre “la postura que discrimina y delega en el migrante la responsabilidad por su integración” y “el acercamiento comprensivo de la situación de vulnerabilidad”: *“Los empresarios prefieren a los migrantes porque tienen mano de obra barata y están seguros que esa persona está desesperada por trabajar”* (Carmen, nacida en conurbano, 25 años). Esto integra una dimensión de la problemática que incluye en el análisis otro nivel explicativo político-económico que más adelante es explicitado.

Al problematizar sobre el componente discriminatorio-delegativo de los argumentos precedentes, surgen en el grupo otras cuestiones comprensivas de la situación del migrante: la referencia al “miedo de perder el trabajo”, a la precariedad legal porque *“no tiene derechos o no conoce la ley”*, y a los propios intereses *“porque viene a trabajar solamente para ahorrar la plata y mandarla a la familia, piensa que va a estar poco tiempo”*. Las argumentaciones comienzan a tornarse autorreflexivas: *“No es solamente el que viene de otro país, acá por ejemplo a los mexicanos no se los discrimina, yo viniendo de Salta me discriminan y a los mexicanos los aceptan”* (Estela, argentina, nacida en Salta, 38 años). De esta forma comienza a interpelarse el dualismo extranjero/nacional como base de los procesos de discriminación.

Otra compañera boliviana evidencia más profundamente el tema de la explotación al incluir el tema de las clases sociales: *“La explotación [del migrante] pasa por la pobreza, a veces te explotan los mismos paisanos, te llevan por un anuncio de periódico, te compran el pasaje, te mandan a otra ciudad”* (Antonia, nacida en Bolivia, 50 años). Resulta clara la referencia a la trata de personas de la cual son víctimas los migrantes. Sobre este tema se comenta: *“Desde el movimiento se fue a apoyar el cierre de talleres clandestinos, fuimos a ayudar y nos decían que les estábamos quitando la fuente de trabajo, fuimos a denunciar y salimos agredidos ‘vos venís a quitarme la fuente de trabajo porque estás denunciando a la gente que me da trabajo’, entonces también es muy difícil pelear contra eso, y ahora se dispersó un poco el tema, ya no sale en los medios, [...] la mayoría de las cosas tiene que ver con la responsabilidad del Estado y las marcas”* (Gloria, argentina, nacida en Salta, 42 años). Así se vuelve a explicitar otro aspecto contradictorio de la problemática –la defensa que los trabajadores en muchos casos realizan de sus propios empleadores, como respuesta lógica frente a la posible pérdida del trabajo que asegura la sobrevivencia– en los intentos solidarios llevados a la práctica, y se señala la connivencia del Estado en estas cuestiones que agudizan la situación de vulnerabilidad de los migrantes sometidos a la trata de personas y la modalidad de “trabajo esclavo”².

En esta misma línea de argumentación, a partir de la rememoración de una dramatización realizada en un encuentro previo que contaba un episodio de discriminación por parte de una enfermera a una joven madre peruana que llevaba a vacunar a su bebé a un centro de salud en CABA, se explicita: *“Se discrimina incluso a personas diferentes, con capacidades diferentes, lo que pasa es que la sociedad hace que la clase baja esté en una posición siempre*

² El término de Trabajo Esclavo se ha utilizado especialmente en los medios impresos de Buenos Aires para caracterizar al tipo de trabajo que se realiza en los Talleres textiles clandestinos de esta ciudad; esto principalmente por el hecho de que los y las costureras suelen estar privadas de su libertad, además de que por lo regular no reciben ningún salario o les dan cantidades ínfimas y la satisfacción de sus necesidades básicas queda entonces a merced del empleador.

defensiva, no es que te voy a agredir porque sos diferente, sino que te voy a agredir porque yo quiero estar primero, no buscamos unas alternativas diferentes y se responde agresivamente, [...] es la pelea de pobres contra pobres” (Eva, nacida en el conurbano, 27 años), esto refiere a un proceso de violentación generalizado en el que se entrecruzan distintas opresiones: género, etnia y clase.

Retomando el tema de la dramatización, se comenta: *“Una compañera migrante contaba que en lo personal la discriminaban en un lugar, y yo pensaba como parte de un mismo movimiento, la compañera plantea un tema de poder armar un espacio donde de alguna forma se contemple la pelea por los derechos de los migrantes y toda una cuestión que en lo particular yo no conozco bien si se está trabajando, pero me parece que como movimiento y como parte de una misma sociedad, y de todo esto que hablamos, el capitalismo que nos explota, que nos usa más o menos a todos por igual, cómo podemos llegar a limar un montón de asperezas que suelen salir y ver a un real enemigo, y dentro de las cualidades que todos tenemos y los derechos y las diferentes formas, apuntar siempre hacia un mismo lado y no estar diciendo que nos quitan generalizando”* (Carmen, nacida en conurbano, 25 años). Esta argumentación intenta desandar el nudo del argumento basado en la discriminación y la delegación por la inclusión en el migrante, profundizando el argumento clasista y la necesidad de generar puntos de encuentro en las diferencias, y agrega: *“Es como la lucha de género no se puede desconocer la diferencia: ‘la igualdad por la diferencia’”*.

En el devenir discursivo del intercambio colectivo se evidencian las contradicciones, la captura de los sujetos en dualismos y los procesos homogeneizantes del pensamiento identitario. Al mismo tiempo, se realizan intentos para desmitificar a través de lo particular concreto –lo singular– las formas de pensamiento universalizadoras. Esta tensión se encuentra presente en cada uno de los discursos, en la polifonía de voces y en la relación de los discursos y las prácticas. A pesar de convivir con estas tensiones, las acciones de integración son puestas en práctica por el colectivo participante del taller, y en el MTL como organización, ya que de hecho integra gran cantidad de migrantes internos y extranjeros, pero la situación de los migrantes no es abordada desde el discurso de la organización como problemática central. Es decir, los sujetos hacen algo que no saben “del todo” que hacen, integran y se integran en lo colectivo amortiguando los efectos materiales y simbólicos de la migración a través de sus propios actos.

2) La Alameda: trabajo y participación asamblearia

La población de la Asamblea de Parque Avellaneda: 20 de Diciembre “La Alameda” está conformada en su mayoría por inmigrantes bolivianos y bolivianas que vivieron situaciones de precarización laboral extrema (trabajo esclavo) y que decidieron formar parte de la asamblea popular del barrio. Es importante mencionar que el desarraigo vivido en el proceso migratorio se acentúa al vivir dichas condiciones de aislamiento lo que va generando un resquebrajamiento del entramado psicosocial. Al tener carácter autónomo, esta asamblea ejerce la democracia directa y no se limita a las vías de participación política tradicionales, lo que facilita el reconocimiento y la demanda de los derechos civiles políticos y sociales a través de estrategias colectivas. Todo esto es compartido y alimentado por otros actores que confluyen, y va reconstruyendo un nuevo tejido social que establece vínculos bajo nuevas condiciones.

La Alameda surge originalmente como una olla popular en el Parque Avellaneda resultante del estallido social a fines del 2001. Esta necesidad en principio alimentaria, deviene posteriormente en un núcleo organizativo hacia el que fueron filtrándose no sólo las demandas del barrio, sino también y principalmente aquellas de los inmigrantes de origen boliviano que además fueron constituyéndose como actor constante y asiduo de esta asamblea. Este proceso se daba en contraposición al protagonismo principal de la clase media en el movimiento

asambleario, y que fue entrando posteriormente en ciclos de reflujo. Una vez conformada la asamblea popular, ocupan el inmueble del bar en la esquina de Lacarra y Av. Directorio, el cual tenía ya varios años abandonado y desde entonces es la sede tanto para la asamblea como para los proyectos cooperativos. Dada la problemática del trabajo esclavo por la que habían atravesado la mayoría de sus integrantes, en La Alameda surgió la inquietud por conformar una nueva alternativa de trabajo y organización que permitiera llevar como ejes paralelos una activa vida militante y una agenda productiva sustentable. Es así como el 20 de marzo del 2003 se inscribe a la Cooperativa 20 de Diciembre en el INAES³, buscando también contar con una figura legal que les permitiera luchar por la expropiación del inmueble ocupado, obtenida finalmente como ocupación temporaria a principios del 2007. En estos cuatro años la cooperativa ha pasado de 6 miembros originales a 30 recientemente, siendo el rubro textil el más sólido con una cartera estable de clientes para quienes confeccionan todo tipo de prendas. A pesar del ritmo sostenido de crecimiento, se han venido enfrentando obstáculos importantes como la inestabilidad de sus miembros (que suelen regresar periódicamente a Bolivia), los desafíos en la comercialización y la producción, encuentros y desencuentros con las autoridades de gobierno, tanto a nivel municipal como nacional, producto de mantener una posición autónoma.

De Bolivia a Buenos Aires...

Los movimientos migratorios masivos recientes tienen un carácter básicamente laboral. Dentro de estos se incluye el de los bolivianos y bolivianas hacia Buenos Aires; es por ello que articulamos como uno de los ejes a explorar la categoría trabajo, específicamente aquel que en una extrema precarización toma la forma de reducción a la servidumbre o trabajo esclavo. El desarraigo vivido en el proceso migratorio se acentúa al encontrar en los talleres clandestinos condiciones de semi-aislamiento (privación de la libertad y/o salidas restringidas). Estas fronteras ante la nueva sociedad y el nuevo territorio, además obviamente de las relaciones interpersonales construidas entre la explotación, son las que generan rupturas abruptas del entramado psicosocial. Las condiciones ambientales y el tipo de vínculos generados en estos lugares de trabajo promueven relaciones de ambigüedad hacia los talleristas (patrones) en las que se mezclan una especie de lealtad nacionalista y agradecimiento con el resentimiento producto de las humillaciones constantes y la sobreexplotación laboral. Todo esto fomentado por el afán de los talleristas en mostrarse amigables y cómplices. Así lo expresa Juan Francisco hablando sobre el tipo de situaciones que van generando estos vínculos contradictorios: *“Que el tallerista tome con los costureros [...] eso es típico. Trata de compartir con los trabajadores más que todo con la bebida. Estar en festivales, por ejemplo en carnavales habían bailado; todas las máquinas habían arrinconado, habían bailado todo en el medio. JMC iba con su auto a traer cerveza. [...] [El tallerista] cuando ve que hay facilidades así, ocasiones como el carnaval o año nuevo. ‘Compartiremos’ dice y manda también a hacer cocinar. Se festejan las fiestas bolivianas: Alasitas, la virgen de Cochabamba. Ese día se reparte un vale más alto que lo normal. Para que la gente pueda comprar y gastar ese día.”*

Transgrediendo barreras de género

Son mujeres la mayoría entre asambleistas y migrantes, son también portadoras de una cultura e identidad étnica originaria; estas dos categorías no son más ni menos opresoras que la otra que resulta tal vez más evidente: la de clase. A pesar de ir codo a codo con los varones en cada actividad de La Alameda y de desafiar de esta forma al papel estereotipado en el que se suele encasillar a los inmigrantes limítrofes, y en especial a los de origen boliviano; las

³ Instituto Nacional DE Asociativismo y Economía Social.

mujeres siguen enfrentando la opresión de género al interior de sus casas. Aquí las palabras de Alma, 32 años, originaria de Sucre: “[...] Sí, en todos lados tenemos pelea que no les gusta que vayamos. Porque muchas veces que llegamos tarde o a algún lado nos vamos, les molesta. Pero a nosotras nos gusta participar en todo esto y peleando o no peleando igual salimos, igual vamos. Si se enojan es problema de ellos.”

Otra de las transformaciones recurrentes, es la que en palabras de ellas se expresa como “superar el miedo”. Es insistente la referencia a haber perdido el miedo, a poder defenderse. Hablamos entonces de empoderamiento, de procesos emancipatorios respecto a la triple opresión. Dice sobre esto Mariana, que nació en El Alto y que tiene 27 años: “[...] yo más antes tenía miedo, ahora no. Ya estoy 3 años, puedo expresarme y a parte si me dicen en la calle, ya no tengo miedo. Hablo nomás, puedo responder, les digo ‘tu estas en tu país, si es cierto pero no me trates mal’. [...] No tengo miedo de mí para enfrentarme, puedo hablarle. ‘No me grite, hábleme, yo le voy a entender, pero no me grite y no me trate mal.’”

Estrategias Colectivas: Transformaciones Subjetivas

La participación asamblearia ha trastocado la vida cotidiana de sus protagonistas, son espacios experienciaros en tanto crean condiciones de posibilidad de otras producciones de subjetividad (Fernández, 2006), es decir que instalan situaciones estableciendo inéditos modos de subjetivación para sus participantes. Esta experiencia de participación modifica no sólo la percepción, sino también las prácticas cotidianas, y en este caso particular: las referidas al trabajo. Así lo expresa Diana de 27 años originaria de La Paz, socia de la cooperativa: “Ponemos los precios entre todas, y también le damos el precio al cliente [...] Ahora, si un cliente viene, hay veces no nos damos cuenta y le podemos dar mal el precio, así que ahora ya le decimos que vamos a hacer una muestra y dependiendo de cuánto tiempo nos lleve, eso le vamos a cobrar; por lo menos a \$5 nos tiene que salir la hora, yo eso siempre lo peleo.”

Ella misma reflexiona al comparar su trabajo actual con el que hacía antes en los talleres textiles clandestinos: “Me sentía que era un trabajo obligado mayormente, porque nos daban una cantidad que teníamos que terminar en un día sí o sí. En cambio aquí no, o sea, donde trabajábamos antes no teníamos que salir, no podíamos ir a ningún lado, ni reuniones, no nos podíamos enfermar, nada. Aún si nos enfermábamos, igual teníamos que trabajar y teníamos que entregar sí o sí la misma cantidad. Pero en cambio aquí, como no tenemos un patrón, a nadie le tenemos que entregar cuentas.”

Sigue hablando de las estrategias logísticas del emprendimiento, que cabe destacar han sido consensuadas por todos las socias y socios de la cooperativa, sin distinción jerárquica. En este relato podemos observar una síntesis condensada de un largo proceso de negociación que finalmente logra conciliar las necesidades maternas e individuales con los derechos laborales y la productividad: “O sea por ejemplo hoy Alma no está viniendo a trabajar porque su hijo está mal, pero ella no tiene que pedir permiso a nadie. Claro que nosotras hemos hablado y hemos quedado que una que está hospitalizada, le vamos a pagar su hora. [...] Eso hablábamos hoy en la mañana, y todas tenemos que estar de acuerdo porque ya en eso hemos quedado. Bien se interna ella o internación de un hijo que sí es necesario que la madre tiene que ir a dormir con el chico, en esos casos tenemos que pagarle la hora”.

Y finalmente, hablando sobre un sentido de pertenencia no sólo a la organización, sino a su propia actividad laboral, Diana involucra en su discurso factores organizativos que ejemplifican una estructura horizontal que implica mayor involucramiento personal y que deviene en consolidar prácticas autonómicas. Es importante mencionar que en La Alameda quienes formaban parte de la Cooperativa mostraban también mayor compromiso en actividades de militancia, lo que nos hace pensar en que estos procesos de micropolítica fortalecían a una conciencia y compromiso mayores: “O sea siento que es nuestro trabajo ya.

Por ejemplo en un taller nosotros costuramos, costuramos, no nos interesa quién es el cliente, pero sí tenemos que entregarle ese tanto. En cambio aquí si yo sé que un día tengo que entregar ese trabajo y que sí o sí tengo que venir, lo hago para esa fecha, pero la hora que yo quiero o como yo puedo organizarme.”

Como hemos visto la Asamblea “subvierte en sus microexperiencias las formas hasta ahora obvias de la producción, el mercado, la propiedad, la cultura, la política haciéndose cargo del vaciamiento de sentido de un estado garante de los ciudadanos” (Fernández, 2006: 59).

La participación directa en reuniones, el choque cultural al enfrentar escenarios horizontales con ciudadanos argentinos, las estrategias de lucha y protesta (escraches, marchas), además de la convivencia laboral cotidiana bajo un esquema cooperativista, todo esto va promoviendo fuertes lazos afectivos y reconstruyendo un nuevo tejido social que reestablece vínculos bajo nuevas condiciones y directrices; así lo explica Alma: “[...] *Sí más que todo aprendimos más cuando empezamos a trabajar en la cooperativa. Empezamos a hablar de los derechos y algo de eso nos sirvió mucho por lo menos algo podemos levantar la cabeza ¿no? No es como antes que teníamos que estar así calladas*”.

Una de las líneas de análisis que se desprenden de los relatos anteriores y en general del trabajo con la Cooperativa La Alameda es la que respecta a niveles de participación y su relación con la actividad productiva concretamente. Es decir que fue posible observar claramente un grado mayor de participación y de compromiso hacia la organización, así como mayores elementos de análisis de la realidad local y nacional en quienes participaban no sólo de la asamblea, sino también de la cooperativa; quienes pasaban ocho horas trabajando en el taller textil y que por lo tanto habían sido parte de un proceso que permitía una praxis integral: práctica transformadora y reflexión analítica.

Esto resultó especialmente claro en la organización por el eje que nucleó a la mayoría de las y los migrantes que la forman: el trabajo esclavo. Al tener la experiencia previa y las huellas físicas y psicológicas de estas condiciones de servidumbre, se hace más visible la categoría trabajo y formas productivas como un eslabón que constituye la base para la integración de reflexión y práctica militante en un ejercicio cotidiano de participación. Hacia el otro extremo, o al menos con actitudes en general más ocasionales y faltas de compromiso estaban quienes por ejemplo acudían sólo a reuniones de asamblea o a prácticas de militancia como los escraches, pero que no tenían la oportunidad de vivenciar cotidianamente un cambio en su actividad productiva.

Uno de los desafíos constantes en la incorporación de nuevos integrantes a la Asamblea era la superación de la dimensión individual y personal de los efectos del trabajo esclavo. Es decir, la capacidad de visualizar las causas de la experiencia personal como parte de un sistema en el que los determinantes reales estaban lejos de ser atributos individuales de quien los contrató o quien los y las explotaba. En este sentido, una vez más la integración en la praxis de otro tipo de esquema productivo en el que la propia voz de sí mismo(a) como costurero(a) era tomada en cuenta en un plano horizontal con la del resto; pensamos que fue un factor decisivo hacia la resubjetivación y reapropiación de la capacidad de tomar decisiones. Sin la pretensión de ubicar esto como un proceso concluido, pensamos que fue un factor clave en el camino hacia la autonomía, dejando atrás reificaciones y condicionantes sociales hasta ahora heterónomas (Castoriadis, 1997).

Finalmente, al promover la participación colectiva favoreciendo la implicación personal, la Asamblea 20 de Diciembre vuelve visibles categorías de opresión (etnia, clase, género) que habían permanecido invisibles; pensar la Asamblea no sólo como escenario, sino como dispositivo que favorece las transformaciones subjetivas a través de estrategias de resistencia y creación colectivas.

Comentarios finales

Desde estas estrategias de la IAP, el propósito del encuentro entre colectivos universitarios y organizaciones populares, es promover la conciencia crítica, la reflexión y la acción transformadora de las condiciones de vida y salud. Los sujetos de la problematización somos tanto los colectivos universitarios como los miembros de los movimientos sociales que participamos de la IAP. Es un proceso abierto, dialogal, reflexivo y crítico sostenido desde las bases de la Psicología Social Comunitaria Crítica. Constituye una gestión asociada que fortalece el estatuto de ciudadanía, propiciando la defensa de los derechos vulnerados. Las cuestiones incluidas sobre las operatorias del poder dominante, la triple inequidad (clase, género y etnia), la praxis social, los actores sociales y las políticas públicas son fundantes de la reflexión, la participación y el compromiso.

En la construcción de ciudadanía, en la conformación identitaria de los migrantes no sólo interviene la historia y sociedad de la que provienen, sino también las realidades particulares o contingentes a las que llegan, “pensar la especificidad *local* de las configuraciones identitarias implica ponderar no sólo la contingencia del (los) *universal(es)* sino también los condicionamientos de los *particulares*”. La ciudadanía en tanto parte de la identidad estará construida en una doble dirección: de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro “el doble movimiento [...]: el de la identificación desde el afuera, o identidad atribuida, y el de la autoidentificación” (Caggiano, 2001). Aquí es donde cobra especial importancia la sociedad receptora y sus propios procesos e instancias; en este caso tanto la experiencia de trabajo en condiciones de extrema precarización, así como el problema de la vivienda, y los movimientos sociales emergentes con sus nuevas formas de lucha. Estas estrategias permiten ver como una de las características principales en ambos casos analizados: el carácter de reafirmación de la identidad que existe en los nuevos movimientos sociales (Zibechi, 2002). Esta opción por la afirmación versus la tendencia social de invisibilización que se ejerce cotidianamente hacia los migrantes limítrofes y sus organizaciones, es en parte lo que les permite dar el salto como protagonistas y sujetos de sus propias problemáticas confrontando así representaciones estereotipadas y constituyéndose en nuevos espacios de subjetivantes. Los nuevos movimientos sociales son espacios que se ubican entre este doble movimiento pues trascienden la dimensión individual, pero por su tamaño y prácticas permiten también la convivencia y socialización directa entre sus miembros, siendo así un escenario para la conformación del Sentido de Comunidad (Mc Millan y Chavis, 1986). Estos y otros ejemplos de acciones cotidianas en organizaciones autónomas y horizontales van conformando una nueva noción de ciudadano/a, alejada de la perspectiva original de encubrimiento de las diferencias de clase/género/etnias y pretendiendo una armonía social inexistente. Por el contrario, desde esta postura el asumirse ciudadano/a promueve la organización colectiva y la lucha por los derechos civiles, políticos y sociales.

Lo dicho hasta aquí habla de efectos en la subjetivación e implica procesos de resistencia comunitaria que vuelven menos sinuoso el camino del acceso a los bienes simbólicos y materiales. Desnaturalizan los sentidos cristalizados de discursos hegemónicos sobre la migración que anclan la representación del migrante como alguien pasivo, dispuesto a quitarnos todo, aquel contra el que hay que competir. En las prácticas abordadas se construye efectiva y concretamente a partir de puntos de encuentro, y más allá de las contradicciones que atraviesan el proceso de inclusión social de los colectivos migrantes.

La posibilidad de que algo peor suceda, como la indigencia extrema, pura sobrevivencia, alienta a la participación en busca de alternativas, a resistir frente a lo traumático que irrumpe y desestabiliza los anclajes de la vida social y subjetiva. Las organizaciones y movimientos sociales constituyen entonces alternativas de retomar la dimensión colectiva y de resignificar

el sentido de pertenencia, la nostalgia o añoranza de la patria que ha quedado atrás. Volver a un espacio de encuentro con paisanos constituye también un motor que puede resultar en un eje cohesionador ya que reivindica dimensiones identitarias a las que en tanto migrantes han debido postergar en distintas situaciones. La participación en organizaciones colectivas como modalidad de inclusión social, amortiguadora de los efectos de desarraigo, se presenta como una alternativa viable de apuntalamientos simbólicos y materiales.

Bibliografía

- Adorno, T.W. (1990) *Dialéctica Negativa*. Madrid. Taurus.
- Arroyo, M. y Mutuberría Lazarini, V. (2007) “Experiencias de producción del hábitat popular en la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires: Una aproximación desde la Economía Social”. Trabajo presentado en el 1° Congreso Internacional de Investigación en Economía Social, 22–25 de octubre de 2007. Canadá. En http://www.tau.org.ar/html/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/Ponencia_Arroyo_Mutuberria.pdf. (Consultado: 20 de Mayo de 2008)
- Bajtín, M. (1989) *El Problema de los Géneros Discursivos*. México. Siglo XXI.
- Benencia, R., Karasik, G. (1995) *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*. Biblioteca Política Argentina. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Benhabib, S. (2005) *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona. Gedisa.
- Caggiano, S. (2001) “¿Bolivianos? en dos ciudades ¿argentinas?”, en *Identidades sociales en procesos migratorios contemporáneos*, Seminario Virtual sobre Identidades. CLACSO.
- Castel, R. (1991) “Los desafiliados. Precariedad del trabajo y vulnerabilidad relacional”. En *Revista Topia*, Año I, nº III.
- Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires. EUDEBA.
- Diéguez, G. y Tella, G. (2008) “El paradigma de la autogestión: producción social del hábitat en Argentina tras la crisis cívico-institucional de 2001”. Trabajo presentado en el X Coloquio Internacional de Geocrítica, Barcelona, 26-30 de mayo de 2008. En http://www.palermo.edu/arquitectura/pdf/Geocritica_2008-texto_final.pdf. (Consultado: 15 de junio de 2008)
- Di Marco, G., Palomino, H. (2004) *Reflexiones sobre los Movimientos Sociales en la Argentina*. UNSAM. Buenos Aires. Jorge Baudino Ediciones.
- Elias, N. (2002) *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona. Ediciones Península.
- Fals Borda, O. (1985) *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Colombia. Punta de Lanza - Siglo XXI.
- Fernández, A.M. (2006) *Política y Subjetividad*. Buenos Aires. Tinta Limón.
- Grimson, A. (1999) *Relatos de la Diferencia y la Igualdad. Los Bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires. Eudeba.
- MC Millan, D. y Chavis, D.(1986) “Sense of community: A definition and theory”. En *Journal of Community Psychology*, Vol.14, págs. 6-23.
- Montero, M. (2003) *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Moscovici, S. (1981). *Psicología de las minorías activas*. Madrid. Morata.
- Van Dijk, T. (2003) “Las estructuras ideológicas del discurso”. En *Ideología y Discurso*. Barcelona. Ariel.
- Zaldúa, G., Sopransi, M.B. y Veloso, V. (2005) “La praxis psicosocial comunitaria en salud, los movimientos sociales y la participación”. En *XII Anuario de Investigaciones*. Buenos Aires. Fac. de Psicología de la UBA.
- Zibechi, R. (2003). *Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento*. Buenos Aires. Nordan Comunidad – Letra Libre.

